



# YOVANA CARLA SORIA PINAYA

## FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales - Abogada. Diplomado en Derecho Notarial en Bolivia. Diplomado Superior en Evaluación de Impacto Ambiental. Diplomado en Organización y Administración Pedagógica del Aula en Educación Superior. Diplomado en Derecho Administrativo. Maestría en Derecho Económico (UASB).

## PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Libros: 1. *Dinamitas y contaminantes. Cooperativas mineras y su incidencia en la problemática ambiental.* 2. *Valores morales y Derecho.*

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

Abogado libre estudio jurídico Soria & Asociados. Jefe de Unidad Procuraduría General del Estado. Responsable Jurídica en Autoridad de Fiscalización de Empresas (AEMP). Abogado Autoridad General Jurisdiccional Administrativa Minera. Jefe de Unidad de Asesoría Legal Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales. Abogado Ministerio de Minería y Metalurgia. Abogado Administradora Boliviana de Carreteras (ABC). Auxiliar de Juzgado de Instrucción en lo Civil. Investigadora Legal Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB). Asesora Legal Centro de Investigación y Servicio Popular (CISEP).

## VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La justicia es un pilar fundamental para garantizar la igualdad de derechos y protección de todos los ciudadanos bolivianos. En esta visión se reconoce la diversidad cultural y la pluralidad de sistemas normativos, promoviendo una justicia intercultural que respeta y protege todas las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas y comunidades originarias del país. Todo con la finalidad de que la justicia sea un instrumento para luchar contra la discriminación y la exclusión social, buscando garantizar el acceso a la justicia para todos los bolivianos, con respeto a la diversidad, inclusiva y equitativa, siendo transparente, imparcial y efectiva. Por lo que la justicia en Bolivia tiene como base la diversidad, igualdad de derechos y la justicia social.

## VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

Mi propuesta como Profesional Técnico Legal para el Tribunal Supremo de Justicia es promover la modernización, eficiencia y eficacia en el sistema judicial, implementando tecnologías y procesos innovadores, así como reforzar los valores mediante la educación y capacitación del aparato judicial. Generar un sistema judicial automatizado que agilice la gestión de procesos judiciales, reduzca la burocracia con uso de tecnologías como ser la gestión de expedientes, notificaciones electrónicas, capacitación virtual en valores y herramientas de gestión procesal. Generar mayor transparencia y acceso a información judicial, acceso a sus casos, jurisprudencia y legislación vigente en un solo sistema.

En resumen, mi propuesta técnica para el Tribunal Supremo de Justicia de Bolivia se centra en la modernización de los sistemas judiciales, capacitación para brindar y mejorar la calidad de la administración de justicia. De esta manera se pretende iniciar las bases para poder cambiar la visión que se tiene de la justicia en Bolivia.